

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YUNCLER DE LA SAGRA

Por parte de don Lorenzo Hernández González, en nombre y representación de Nueva Funeraria de Toledo, S.L., se ha solicitado licencia municipal para instalar un local destinado a establecer un tanatorio, en la Subida del Cementerio, sin número, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Yuncler de la Sagra 9 de noviembre de 2012.-El Alcalde, Luis Miguel Martín Ruiz.

N.º I.- 9393